

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

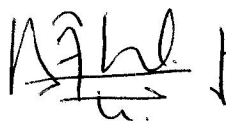
**D. Carlos FLORIANO CORRALES, Dña. Belén HOYO JULIÁ y D. Esteban GONZÁLEZ PONS**, Diputados por Cáceres y Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El contrabando de tabaco en Gibraltar sigue siendo un grave problema, pese a ser hoy posible, al menos, el control en la Verja. Una vez ésta desaparezca, el flujo de esta mercancía desde la colonia será aún más sencillo. El Acuerdo de Nochevieja prevé una equiparación en impuestos y un régimen de trazabilidad, que sólo será útil si sirve de base a una cooperación judicial eficaz.

- ¿Qué medidas efectivas incluye el Acuerdo para evitar un aún mayor incremento de este tráfico ilegal que genera graves pérdidas a la Hacienda española?

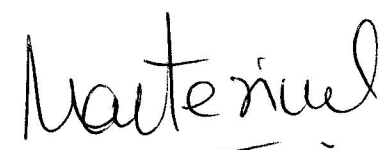
Madrid, 30 de abril de 2024





Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL